Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana

Circular nº 76/2026
17 de Octubre de 2026

COMPETICIÓN	**Cto. Prov. P. Comb S12 + Cto. Prov. Lanz. Largos S16 JECV Alicante**
FECHA	**Sabado, 7 de Noviembre de 2026**
SEDE	**Elche**
CONVOCA	**Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana – Delegación de Alicante**
CONTROL	**Comité Autonómico de Jueces**
ORGANIZA	**C.A. Elche Decatlón**

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Cto. Provincial Pruebas Combinadas Sub12 JECV – Cto. Provincial Lanzamientos Largos Sub16 de la Delegación de Alicante, podrán participar todos aquellos atletas de las categorías Sub12 y Sub16 que estén en posesión de la Licencia Rendimiento XLV Juegos Escolares de la Comunidad Valenciana 2026/2027 por la Delegación de Alicante. También podrán participar atletas de Castellón y Valencia con la misma licencia siempre y cuando los números de participación lo permitan.

Inscripciones

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA **Nueva Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM** hasta las 19:00 h. del martes anterior a la competición.

Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a todos los clubes federados y escolares. Acceso: https://atletismorfea.es/user/login-registro .
La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a los correos siguientes: secretaria.alicante@facv.es y delegacion.alicante@facv.es, hasta las 19.00 h. del jueves anterior a la competición.

Normativa de la competición

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2026-27.
- Solamente se podrán inscribir a dos pruebas los atletas. y si fuesen 2 carreras sólo podrán participar en una que sea de 600 metros o superior.
- Se podrá restringir la participación de atletas de otras provincias si la participación es muy numerosa. Y de los atletas de la Provincia de Alicante se cogerán los atletas según permita el horario.
- Tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores de la provincia de Alicante, si en algún concurso se sobrepasa de 30 atletas, se realizan 4 intentos todos sin mejora.
- El jueves saldrá el horario definitivo de la prueba, y el viernes el listado de inscritos definitivo.
- Todos los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación.
- Los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán aportar la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2026 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta).

Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana

Circular nº 76/2026
17 de Octubre de 2026

Confirmación y Dorsales

- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados, un ayudante para la secretaría y otra persona en megafonía, como mínimo.
- Se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, **45 minutos antes del comienzo de la prueba** a disputar (solo carreras), en los concursos no hace falta confirmar, y hay que ir directamente a cámara de llamadas.
- Los atletas deben incorporarse a la competición por Cámara de Llamadas en los horarios indicados en la circular y los jueces les introducirán paulatinamente en el área de competición.
- Dorsales: Se utilizaran los asignados por los Juegos Escolares de la Comunidad Valenciana de la temporada 2026/2027, **se deben utilizar en todas las pruebas**.

Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV:

https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202026_27.docx

Otras disposiciones Reglamentarias

1- **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
2- **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
3- **Acceso a pista:** El atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Además de los atletas, **solo podrán entrar a la pista los entrenadores de los atletas que estén participando en ese momento. Para poder acceder a la pista deberán tener la respectiva licencia federativa en vigor (el organizador podría solicitar la licencia en cualquier momento) y solo podrán estar en las zonas acotadas que el organizador habilite para ellos.**
4- Premiaciones: Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas recibirán medalla del campeonato, teniendo que acudir a la zona de pódium una vez sean comunicados por megafonía los resultados oficiales y llamados los atletas para la entrega de las medallas.

NOTA: *La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.*

Cláusula de Género: La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

Delegación situada en la siguiente dirección:
Pista de Atletismo Monte Tossal - C/ Hondón de las Nieves, 4 (03005-Alicante) - Tel. 96.524.27.75 -
e.mail: delegacion.alicante@facv.es

Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana



Circular nº 76/2026
17 de Octubre de 2026

COMPETICIÓN	**Cto. Prov. P. Comb S12 + Cto. Prov. Lanz. Largos S16 JECV Alicante**
FECHA	**Sabado, 7 de Noviembre de 2026**
SEDE	**Elche**
CONVOCA	**Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana – Delegación de Alicante**
CONTROL	**Comité Autonómico de Jueces**
ORGANIZA	**C.A. Elche Decatlón**

HORARIO PROVISIONAL DE LA PRUEBA

Confirmación	Horario Cámara de Llamadas		Horario Prueba	Masculino	Femenino
	Apertura	Salida a Pista			
			09:00	Martillo Sub16	
			10:15		Martillo Sub16
			10:30	60 ml Sub12	
			--	Longitud Sub12	
			10:45		60 ml Sub12
			--		Peso Sub12
			11:30	Disco Sub16	
			11:30		Jabalina Sub16
			--	Peso Sub12	
			--		Longitud Sub12
			13:00		Disco Sub16
			13:00	Jabalina Sub16	

- En las combinadas sub12 podría realizarse 2 grupos al cierre de inscripciones.

Delegación situada en la siguiente dirección:
Pista de Atletismo Monte Tossal - C/ Hondón de las Nieves, 4 (03005-Alicante) - Tel. 96.524.27.75 -
e.mail: delegacion.alicante@facv.es